

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL
RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO**

Zitácuaro, Mich.

Josefina G.

En
acez
D.R. 16-4

GRP

[Signature]

M
[Signature]



[Signature]

[Signature]

R, Luis

[Signature]

[Signature]

[Signature]

P-A [Signature]

8 de julio del 2022

[Signature]



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

Siendo las 11:00 horas del día 08 de julio del 2022, y estando presentes los que intervienen en este acto, en las instalaciones del Palacio Municipal de Zitácuaro Mich. "Auditorio Samuel Ramos", ubicado en Av. Melchor Ocampo No 6, Col. Centro, C.P. 61500 de la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, se procede a dar inicio a la reunión de la Instalación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, como Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca del Valle de México (CCVM). -----

I.- ANTECEDENTES-----

En la XII Reunión Ordinaria de la Comisión de Operación y Vigilancia del Consejo de Cuenca del Valle de México (COVI), celebrada el 20 de agosto del 2021 en Ciudad de México, en su Acuerdo SEXTO, aprobó la creación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, "Se aprueba el establecimiento de grupo encargado de la elaboración de un diagnóstico que permita determinar la factibilidad de creación de un Órgano Auxiliar del CCVM que atienda la microcuenca del "Río San Juan Zitácuaro"; en este tenor, los integrantes de la COVI acuerdan que los trabajos se realizarán con base a las formalidades establecidas en las Reglas de Organización y Funcionamiento de los Consejos de Cuenca, así como los lineamientos emitidos por la Gerencia de Consejos de Cuenca, para estos casos" (SIC).-----

El Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro será un Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca del Valle de México y se constituye en un foro para coadyuvar en la implementación de un Plan de Manejo Integral de la Cuenca y de Coordinación y Concertación de objetivos, metas, políticas, programas, proyectos y acciones específicas en materia hídrica, en su ámbito territorial de conformidad con las normas y principios que la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento establecen y en todo aquello que no sea de la exclusiva competencia de la Comisión Nacional del Agua. -----

La Dirección Local Michoacán y el Consejo de Cuenca del Valle de México, mediante convocatoria publicada el día 11 de abril del 2022, invitó a todas las personas físicas o morales que exploten, usen o aprovechen aguas nacionales superficiales o del subsuelo en el ámbito geográfico de la microcuenca del Río San Juan Zitácuaro en el Estado de Michoacán, a las organizaciones ciudadanas o no gubernamentales con objetivos, intereses o actividades específicas en materia de recursos hídricos y su gestión integrada dentro de la microcuenca, a participar en las asambleas de usuarios para elegir a sus representantes que integrarán el Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, acto que se llevó a cabo conforme al programa de reuniones estipulado en la convocatoria (Anexo), resultando electo los vocales, titulares y suplentes, de los distintos usos y sectores de la sociedad organizada en el ámbito de la Microcuenca del Río San

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

Juan Zitácuaro que participan en este acto.-----

II.- INTERVIENEN: -----

Por la Comisión Nacional del Agua:-----

El C. Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz, Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Valle de México y el Ing. Jesús Camacho Perez, Director Local Michoacán de la Comisión Nacional del Agua. -----

Por el Gobierno del Estado de Michoacán:-----

El Lic. Luis Roberto Arias Reyes, Coordinador General de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas; el Dr. Alejandro Méndez López, Secretario de Urbanismo; el Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero, Secretario de Desarrollo Rural y el Ing. Rosendo Antonio Caro Gómez, Director General de la Comisión Forestal de Michoacán. -----

Por el Gobierno Federal:-----

El Ing. Daniel Serrato Díaz, Encargado del despacho de la representación de la SADER en el Estado; el Lic. Carlos Alberto García Salgado, Delegado de la SEMARNAT en Michoacán; el Ing. Víctor Manuel Quiñonez Arrollo, Delegado de la CONAFOR; el Ing. Amado Fernández Islas, Delegado de la CONANP y el Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero de la SEDRUA.-----

Por el Gobierno Municipal:-----

Lic. Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, Presidente Constitucional Municipal de Zitácuaro, Mich. -----

Por los Usuarios y representantes sociales: Así mismo, intervienen en esta reunión los representantes de los usuarios de Aguas Nacionales y sectores de la sociedad organizada de la microcuenca del Río San Juan Zitácuaro, quienes fueron electos en las Asambleas (Anexos) y firman al calce.-----

III.- MARCO JURIDICO:-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 13, 13 BIS 1, 13 BIS 2, 13 BIS 3, 14 y 15 de la Ley de Aguas Nacionales y 19 y 21 de su Reglamento, 31 al 38 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Valle de México, las personas que intervienen en este acto, acuerdan la instalación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, comprometiéndose en el ámbito de sus

(Handwritten signatures and initials)



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

respectivas competencias y conforme a las disposiciones legales, a participar en los programas que emanen del mismo.

IV.- MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Instalar el Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, como Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca del Valle de México.

V.- LINEAMIENTOS:

1.- El Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, tiene como objetivo constituirse en un foro para coadyuvar en la implementación de un Plan de Manejo Integral de la Cuenca y de Coordinación y Concertación de objetivos, metas, políticas, programas, proyectos y acciones específicas en materia hídrica, en su ámbito territorial de conformidad con las normas y principios que la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento establecen y en todo aquello que no sea de la exclusiva competencia de la Comisión Nacional del Agua

Objetivos específicos:

- a. Promover el mejoramiento de la calidad del agua en la microcuenca y propiciar su saneamiento.
- b. Promover el ordenamiento y regulación de los usos del agua.
- c. Mejorar la eficiencia en los usos actuales del agua.
- d. Promover el manejo y gestión integral de la cuenca y la preservación de sus recursos naturales.
- e. Contribuir al mejoramiento de la educación y la cultura de la sociedad en relación a la importancia del agua y de los recursos naturales.
- f. Participar en la solución de conflictos asociados a la competencia entre usos y usuarios del agua y sus bienes inherentes en la cuenca.

2.- El Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro, se integran como titulares con derecho a voz y voto:

- a). Por un Presidente, responsabilidad a cargo del Presidente Municipal en turno de Zitácuaro, Mich.
- b). Por un Secretario Técnico, responsabilidad a cargo del Director General en turno, del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.
- c). Por los Vocales titulares y sus respectivos suplentes, Usuarios de Aguas Nacionales y representantes de los sectores de la sociedad organizada electos en sus respectivas Asambleas; quienes para el periodo 2022-2025, fueron electos:

José Antonio G.



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

- Uso Agrícola: C. Ubaldo García Rosas.
- Uso Agrícola: C. Moises Quiroz Hernández
- Uso Acuícola: C. Maria Victoria Mateos Martinez.
- Uso Pecuário: C. Efraín Lopez Correa.
- Uso Público Urbano: Ing. Elias González Merlán
- Uso Público Rural: C. Ana Gómora Frutis
- Uso Servicios: C. Yunuen Molina Higareda
- Uso Industrial: C. Emilio Carmona Lopez.
- Sector Participación de la Mujer: Mtra. Josefina García Guzmán
- Sector Académico: Dr. Noel Enrique Rodríguez Maya
- Sector Ambiental: C. Guadalupe del Rio Pesado.

Asimismo, los integrantes titulares gubernamentales serán designados por los titulares de las Instituciones o Dependencias del orden Federal, Estatal y Municipal, quienes a su vez podrán designar un suplente para los casos de ausencia, enviando un oficio al Secretario Técnico la designación respectiva para que surta sus efectos.

En las sesión del Comité de Cuenca se podrá invitar a representantes de las dependencias y entidades de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de las instituciones, organizaciones y de las diversas agrupaciones de la sociedad interesadas en la gestión integrada del agua, cuya participación se considere conveniente para su mejor funcionamiento, quienes tendrán derecho a voz.

Los trabajos del Comité de Cuenca se realizarán con base en las formalidades establecidas en las Reglas Generales de Integración, Organización y Funcionamiento del Consejo de Cuenca del Valle de México (RGIOF-CCVM), así como de sus propias reglas.

VI.- ORDEN DEL DIA:

La reunión se desarrolló atendiendo los puntos de la siguiente orden del día:

Hora	Actividad	Participante
10:45-11:00	❖ Registro de Asistencia	Secretaría Técnica OCAVM
11:00-11:15	❖ Mensaje de Bienvenida	Ing. Pedro Mondragón López Secretario de Agronomía y Medio Ambiente de Zitácuaro, Michoacán.
11:15-11:25	❖ Motivos de la Reunión	Ing. Jesús Camacho Pérez Director Local Michoacán/CONAGUA
11:25 - 11:35	❖ Antecedentes y presentación de la estructura del Comité de Cuenca	Mtra. Guadalupe del Río Pesado Vocal Titular del Sector Ambiental

Mobil
 SAP

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

11:35 - 11:45	❖ Declaratoria de Instalación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro.	Ing. Jesús Camacho Pérez Director Local Michoacán/CONAGUA
11:45 - 11:55	❖ Toma de protesta de los vocales del Comité de Cuenca	Ing. Jesús Camacho Pérez Director Local Michoacán/Conagua
11:55 - 12:10	❖ Propuesta del Programa de Trabajo del Comité de Cuenca 2022	Mtro. Leo Mijail Castañeda Robles Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca, Organismos de Cuenca Aguas del Valle de México, CONAGUA.
12:10 - 12:20	❖ Mensaje del presidente municipal	Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuel Presidente Municipal de Zitácuaro, Mich. Mtro. Leo Mijail Castañeda Robles
12:20 - 12:25	❖ Lectura de acuerdos	Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca, Organismos de Cuenca Aguas del Valle de México, CONAGUA
12:25 - 12:30	❖ Mensaje del presidente municipal y Clausura de la Instalación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro	Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuel Presidente Municipal de Zitácuaro, Mich.

VII.- ACUERDOS:-----

PRIMERO: La Secretaria Técnica del Consejo de Cuenca del Valle de México, declara la formal instalación del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro como Órgano Auxiliar del Consejo de Cuenca del Valle de México, en forma y términos establecidos en esta acta, comprometiéndose sus integrantes, en el ámbito de sus respectivas competencias, a promover y ejecutar los programas y acciones que emanen de las misma para el eficaz cumplimiento de su objetivo.-

SEGUNDO: El Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro asumirá sus tareas en el marco de la Ley de Aguas Nacionales y su Reglamento, las RGIOF del Consejo de Cuenca Valle de México y las propias, cuando éstas sean aprobadas.-

TERCERO: En su calidad del Director Local Michoacán el Ing. Jesús Camacho Pérez, y el Mtro. Leo Mijail Castañeda Robles, Coordinador de Atención a Emergencias y Consejos de Cuenca del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en representación del Secretaria técnica, realizan la toma de protesta y declara a los representantes por Uso y sectores de la sociedad organizada, Vocales Titulares del Comité de Cuenca del Río San Juan Zitácuaro:

Uso Agrícola: C. Ubaldo Garcia Rosas.
Uso Agrícola: C. Moises Quiroz Hernández
Uso Acuícola: C. Maria Victoria Mateos Martinez.
Uso Pecuario: C. Efraín Lopez Correa.
Uso Público Urbano: Ing. Elías González Merlán
Uso Público Rural: C. Ana Gómora Frutis



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

Uso Servicios: C. Yunuen Molina Higareda

Uso Industrial: C. Emilio Carmona Lopez.

Sector Participación de la Mujer: Mtra. Josefina García Guzmán

Sector Académico: Dr. Noel Enrique Rodríguez Maya

Sector Ambiental: C. Guadalupe del Rio Pesado.

CUARTO: Los vocales representantes de los usuarios, se renovarán de Acuerdo a las Reglas del Consejo o de sus propias, cuando éstas sean aprobadas por el Comité.

QUINTO: En el caso de las personas que representan personas morales, que dejen su cargo dentro de la institución u organización que representan en el Comité, bastara con él envié al Secretario Técnico del comunicado en el que conste la nueva designación, para continuar ejerciendo el encargo respectivo hasta la conclusión de su vigencia.

VIII.- CIERRE DEL ACTA:

Leída la presente acta y enterados los asistentes de su alcance y contenido legal, se procedió a su firma siendo las 14:00 horas del día de su inicio.

Secretaría Técnica del Consejo de Cuenca del Valle de México y del Comité de Cuenca

Presidente Municipal de Zitácuaro

C. Mtro. Víctor Javier Bourguett Ortiz,
Secretario Técnico del Consejo de Cuenca del Valle de México.
CONAGUA.

Lic. Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela

Director Local de la CONAGUA en Michoacán

Coordinador General de la Comisión Estatal del Agua y Gestion de Cuencas

Ing. Jesús Camacho Pérez

Lic. Luis Roberto Arias Reyes

Ing. Elias González Merlán
Vocal Público Urbano
TITULAR

Handwritten notes on the left margin: "Ambe", "2015", "Josefina Garcia Guzman", "P.A. F."

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a large signature and the number "7".



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

Secretaría de Urbanismo

Dr. Alejandro Méndez López

Secretario de Desarrollo Rural

[Signature]
P.A. *[Signature]* Cuauhtémoc Ramírez Romero
Ing. Cuauhtémoc Ramírez Romero

Director General de COFOM

[Signature]
P.A. *[Signature]*
Ing. Rosendo Antonio Caro Gómez

Encargado del despacho de la SEMARNAT

Lic. Carlos Alberto García Salgado

Encargado del despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Ing. Daniel Serrato Díaz

Suplente legal de la Gerencia Estatal Comisión Nacional Forestal

Ing. Víctor Manuel Quiñonez Arroyo

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

M.D.L. Manuel Arturo Chavez Carmona.

Por los vocales usuarios

Vocal Titular Uso Agrícola

[Signature]
C. Ubaldo García Rosas

Vocal Titular Uso Agrícola

[Signature]
C. Moisés Quiroz Hernández



ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CUENCA DEL RÍO SAN JUAN ZITÁCUARO

Vocal Titular Uso Acuícola

C. María Victoria Mateos Martínez

Vocal Titular Uso Pecuario

C. Efraín López Correa

Vocal Titular Uso Servicios

C. Yunuen Molina Higareda

Vocal Titular Uso Público Rural

P.A. Roberto Ruiz Pineda

C. Ana Gomora Frutis

Vocal Titular Sector Académico

Mtra. Elise Juneth Alcantar Orozco
Dr. Noel Enrique Rodríguez Maya

Vocal Titular Sector Ambiental

Mtra. Guadalupe del Rio Pesado

Vocal Titular Uso Industrial

ING. TEODORO MORA TORRES (Sustituto)
C. Emilio Carmona López

Vocal Titular Participación de la mujer

C. Josefina García Guzmán

Comision Nacional de Areas Naturales Protegidas

Ing. Amado Fernandez Islas
Vocal Federal Titular